***DINÁMICAS DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO***

**RUBIELA DEL CARMEN AVILA GALINDO**

rubielavila@gmail.com

I.E.  Nuestra Señora del Rosario

Cel. 3126785276

[**rubielavila@gmail.com**](mailto:rubielavila@gmail.com)

**MIGUEL ENRIQUE NAVARRO CABRERA**

mienca1965@hotmail.com

Institución Educativa Catalino Gulfo

[mienca1993@gmail.com](mailto:mienca1993@gmail.com)

Cel. 3135344101

**ABSTRACT**

This article shows the progress of the project "Conceptions and evaluative practices of Teachers at the high and primary school Nuestra Señora del Rosario "in the framework of the Master of Education SUE Caribe at the Universidad de Cordoba. Starts with the situational characterization around evaluation in educational institutions in the urban area of ​​the municipality of Valencia Córdoba; to generate actions that lead to its transformation, from the design of strategies for reflection and analysis of evaluation practice of teachers. It is based on a literature review, which accounts for the panorama of evaluation in the European, Latin American and Colombian context, in relation to the concepts, practices, evaluation types and tools used by teachers. In addition, it is based on the legal framework governed by law 115 education and Decree 1290, which regulates the evaluation system in Colombia. This research have qualitative approach, based on the Participatory Action Research method, designed in three phases: identification of evaluative concepts, thoughtful processes and implementation of joint actions.

**Keywords**: Evaluation, evaluative conceptions, evaluative practices, evaluation methods and evaluation Institutional System

**RESUMEN**

Este artículo, presenta los avances del proyecto “Concepciones y Prácticas Evaluativas de los Docentes en la I.E. Nuestra Señora del Rosario”, en el marco de la Maestría en Educación SUE Caribe de la Universidad de Córdoba. Parte de la caracterización situacional en torno a la evaluación en las instituciones educativas de la zona urbana del municipio de Valencia Córdoba; para generar acciones que conduzcan a su transformación, a partir del diseño de estrategias de reflexión y análisis de la práctica evaluativa de los docentes. Se apoya en una revisión documental, que da cuenta del panorama de la evaluación en el contexto europeo, latinoamericano y colombiano, en relación con las concepciones, las prácticas, los tipos de evaluación e instrumentos utilizados por los docentes. Además, se fundamenta en el marco legal regido por la ley 115 de educación y el decreto 1290 que reglamenta el sistema de evaluación en Colombia. La investigación es de enfoque cualitativo, sustentado en el método de Investigación-Acción Participativa, diseñado en tres fases: identificación de las concepciones evaluativas, procesos reflexivos y la ejecución de acciones conjuntas.

**Palabras claves**: Evaluación, concepciones evaluativas, prácticas evaluativas, modalidades de evaluación y Sistema de evaluación Institucional

**INTRODUCCIÓN**

La evaluación es un proceso complejo, que ha tomado un rigor polémico en el ámbito educativo a nivel mundial, debido a la inclusión de diversos aspectos explícitos e implícitos en ella. Explícitamente se destacan los contenidos educativos, normas, regulaciones, criterios, procedimientos, exigencias administrativas y condiciones de trabajo en las aulas, que la afectan notablemente; mientras que, en el aspecto implícito, relaciona al docente como sujeto, que, al implementar sus prácticas pedagógicas, vislumbra actitudes derivadas de sus propias concepciones respecto a la enseñanza y el sentido dado a la evaluación.

Atendiendo a que el proceso evaluativo es parte fundamental de las acciones pedagógicas en las aulas escolares y que este proceso es utilizado, no solo para indagar sobre los aprendizajes de los estudiantes, sino también para excluir o clasificar a los educandos, docentes e instituciones educativas según los resultados de las evaluaciones externas e internas; este proyecto busca contribuir a la re significación de la práctica pedagógica evaluativa a partir de la percepción que tienen los docentes sobre la evaluación de los aprendizajes.

Identificar las percepciones que tienen los docentes sobre las prácticas evaluativas y sus efectos en el desempeño de los estudiantes es un aspecto fundamental para formular acciones de reflexión que apunten a determinar la importancia del proceso evaluativo, en cuanto a los resultados, y la responsabilidad de cada uno de los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje; ya que es común observar que en este proceso esta direccionado solo para el estudiante dejando de lado los demás actores del sistema, recayendo la responsabilidad del bajo desempeño en el estudiante y no en los estamentos intervinientes.

De igual forma la investigación busca, identificar los elementos críticos que problematizan las prácticas pedagógicas y evaluativas, a partir de la reflexión colectiva e individual de los docentes, indagando las características de las prácticas evaluativas en el aula, en cuanto a tipos de evaluación, momentos de la evaluación, intención, los participantes, los instrumentos, procesos objeto de evaluación, con el fin de establecer si la práctica evaluativa está de acuerdo a la propuesta del ministerio de educación (MEN) que establece que “la evaluación educativa, en los niveles de enseñanza básica y media tenga propósitos formativos, es decir de aprendizaje para todos los sujetos que intervienen en ella” (MEN 2009 pag.22).

Finalmente, este proyecto busca diseñar una propuesta, donde se desarrollen estrategias para el re significación de la práctica pedagógica y evaluativa, en este sentido, el desarrollo de la investigación evidenció la necesidad de resignificar el sistema de evaluación institucional, para lo cual se indagó con los docentes el nivel de conocimiento y apropiación de los principios y fundamentos que rigen el sistema de evaluación, en contraste con las concepciones y prácticas evaluativas de los docentes y los lineamientos del MEN

Teniendo en cuenta la característica crítica de la evaluación y que esta determina el éxito o el fracaso escolar, pero también nos orienta, como estamos, para poder tomar acciones de mejoramiento. A nivel internacional, en respuesta a la necesidad de datos comparables entre los países sobre el rendimiento de los alumnos, la Organización para  la Cooperación y el desarrollo económico (OCDE), puso en marcha en 1997 el Programa para la Evaluación de Alumnos (PISA), y a nivel  Nacional el ministerio fijo desde el 2002  la prueba  SABER para los grados 5° y 9° en matemáticas y lenguaje. Estos estudios abordan ampliamente la medición de los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes que reflejan la necesidad de mejora en los currículos, y que trasciende el ámbito escolar para centrarse en la aplicación de los conocimientos a las tareas y desafíos de la vida diaria, que evalúan con criterios diferentes a los que enseñan y evalúan en las escuelas, lo que ocasiona unos resultados desajustados de la realidad y al contexto educativo.

Esto conlleva a indagar sobre la dinámica pedagógica y evaluativa en el  contexto de la institución educativa Nuestra Señora del Rosario  del Municipio de Valencia Córdoba, donde se desarrolla la investigación “Concepciones y prácticas evaluativas de los docentes”, que presenta una diversidad de estudiantes en condición de vulnerabilidad, lo cual demanda una reflexión permanente sobre la situación del contexto y su relación con los diferentes actores y el papel de la escuela como espacio de interacción y formación en y para la vida.

Con base en lo anterior, y de acuerdo con lo planteado en las directrices del MEN  (2006), se consideran grupos vulnerables prioritarios de atención a todas las personas afectadas por la violencia…. y a los menores en riesgo social (trabajadores, niños, niñas y adolescentes en protección). Ante esta perspectiva la escuela y el aula, se convierten escenarios propicios para el desarrollo de procesos educativos que deben fortalecer las culturas que allí se expresan y promover el respeto por la diferencia; por ser los centros educativos el lugar de confluencia pluricultural y multiétnica.

En este sentido, y específicamente en el contexto educativo de Valencia, es común observar a jóvenes que tienden a desvincularse de la escuela y dedicarse a otras labores porque, según ellos, no ven en la escuela el ente que le ofrezca las posibilidades para proyectarse en el mejoramiento de su calidad de vida. Esto evidencia la desarticulación entre lo que ofrece la escuela y lo que ofrece el contexto sociocultural. Mientras que la escuela se centra en la enseñanza y el aprendizaje reproductivo, fragmentado, carente de sentido de respuesta a las exigencias de la sociedad, el contexto le ofrece posibilidades económicas de fácil acceso, influencia que conlleva al joven acceder a otras “actividades laborales”, entre ellas algunas no recomendables, como las que les ofrecen algunos grupos armados al margen de la ley.

Teniendo en cuenta las voces de los docentes, éstos manifiestan tener debilidades en el componente curricular y evaluativo, demostrados, en primer lugar, en los bajos resultados en los desempeños de competencias de los estudiantes en las pruebas externas ( Prueba Saber) En segundo lugar, los bajos resultados del desempeño académico interno, reflejados en los instrumentos de seguimiento del Sistema de Evaluación Institucional, como registro de seguimiento a educandos con dificultades, planilla de asistencia, registro de valoración y seguimiento de desempeños de los educandos, boletines de informes académicos por periodos, planilla de valoración de disciplina, registro de consolidado de notas, planeador de clases y el observador del alumno; en los cuales se evidencian las deficiencias no sólo en los desempeños del estudiante sino también de la gestión y  organización curricular.

En tercer lugar, se analiza la intención del Ministerio de Educación nacional (MEN), el cual  centra su atención en  procesos de formación didáctico metodológica siendo su énfasis principal la evaluación de aprendizaje como mecanismo de formación e información del proceso enseñanza aprendizaje; todo ello, soportado en acciones concretas de acompañamiento pedagógico a docentes (PTA) programa Todos a Aprender, direccionado por decretos que regulan y reglamentan la evaluación del aprendizaje y la promoción de los estudiantes en los diferentes niveles; acorde con la alineación de estándares a nivel internacional, nacional e institucionales (Decreto 1290 de 2009). Con estos fundamentos legales, el estado propone como se debe evaluar, mientras le da autonomía a las instituciones educativas para construir sus propias prácticas pedagógicas y evaluativas, de acuerdo con sus características contextuales.

A nivel institucional, es importante destacar los esfuerzos en la búsqueda de mejora en los niveles de desempeño de los estudiantes de la institución  educativa objeto de este estudio; en sesiones pedagógicas emergen situaciones e inquietudes generadoras de respuesta y propuestas para mejorar y fortalecer las acciones pedagógicas, las cuales se centran en la generación de acciones de cambio en el quehacer docente; que muchas veces se inician, pero fracasan, por falta de acompañamiento y seguimiento en cada uno de los procesos.

**BASES CONCEPTUALES**

**Aproximación a la concepción de evaluación:** La evaluación es abordada y concebida de diferentes maneras y según el contexto histórico en el que se presenta; para B. Maccario (1986) "Evaluación es el acto que consiste en emitir un juicio de valor, a partir de un conjunto de informaciones sobre la evolución o los resultados de un alumno, con el fin de tomar una decisión. Mientras que para César Coll (1991) es “Atribuir un valor de valor o un valor sobre cualquier cosa o persona respecto a algo que nos interesa…con respecto a un referente; el referente es otro concepto con el que contrastamos lo que queremos evaluar para establecer un juicio de valor”. Para Litwin-Fernández (1995), evaluación es la “determinación de cómo se ha conseguido los objetivos por el programa realizado”

En este panorama (R. Tyler, B. Bloom, G. De Landsheere, B. Maccario. 1989) agrupan los diferentes objetivos y funciones de la evaluación en tres grandes clases:

**La Evaluación Inicial (Diagnóstica),** se realiza para predecir un rendimiento o para determinar el nivel de aptitud previo al proceso educativo. Busca determinar cuáles son las características del alumno previo al desarrollo del programa, con el objetivo de ubicarlo en su nivel, clasificarlo y adecuar individualmente el nivel de partida del proceso educativo.

**La Evaluación Formativa,** es aquella que se realiza al finalizar cada tarea de aprendizaje y tiene por objetivo informar de los logros obtenidos, y eventualmente, advertir donde y en qué nivel existen dificultades de aprendizaje, permitiendo la búsqueda de nuevas estrategias educativas más exitosas. Aporta una retroalimentación permanente al desarrollo del programa educativo.

**La Evaluación Sumativa,** es aquella que tiene la estructura de un balance, realizada después de un período de aprendizaje en la finalización de un programa o curso.

**Las practicas evaluativas.** En este sentido se toma como referencia teórica a Escalante (1993), quien señala que prácticas evaluativas se derivan de un cúmulo de actividades desarrolladas en el salón de clases o en aquellos espacios los cuales dan cuenta del currículum en acción, cuyo objetivo de evaluación depende de la manera que ésta se conciba. Para Gimeno (1994), la Práctica Evaluativa es una actividad que se desarrolla siguiendo unos usos, cumple múltiples funciones, se apoya en una serie de ideas y formas de realizarla y que es la respuesta a unos determinados condicionamientos de la enseñanza institucionalizada. Las prácticas evaluativas son consideradas una forma específica de la práctica pedagógica; ahora, estas primeras deben estar orientadas a promover que los educandos logren acceder a competencias, conocimientos y valores que la sociedad considera significativos, por tal razón deben ser la preocupación y promoción del docente, para así evidenciar un proceso evaluativo coherente con el aprendizaje del estudiante.

Ahora, Prieto y Contreras (2008). afirman que las prácticas evaluativas no son proceso únicamente técnico y de control; sino un proceso complejo de transformación del conocimiento disciplinario para su presentación didáctica; que los docentes deben realizar, para facilitar su comprensión por parte de los estudiantes; que defina los criterios de evaluación, diseñe instrumentos evaluativos en correlación con lo anterior y determine cómo va a comunicar y trabajar sus resultados, articulando contenido disciplinario, su didáctica y la forma de evaluarlo.

**Antecedentes investigativos (Estado del arte)**

Para tener una visión general de las prácticas evaluativas, se hizo una revisión documental agrupada de acuerdo al contexto europeo, latinoamericano y colombiano que da cuenta de las concepciones de los docentes y prácticas sobre la evaluación; con el fin de tener un conocimiento amplio y pertinente, que permita orientar y definir rutas metodológicas de la investigación.

**La evaluación del aprendizaje en el contexto europeo.**

Vázquez E, (2012) propone el artículo de investigación “La evaluación del aprendizaje en primaria y secundaria: los indicadores de evaluación” realizado en 104 centros educativos de básica primaria y secundaria, en diversos contextos sociocultural y económico de Castilla-La Mancha (España). El método de estudio empleado fue de caso múltiple, tomando como instrumento entrevistas individuales semi-estructuradas, cuestionarios de opinión, visita al aula del inspector para la observación, recogida de información al profesorado y al alumnado de las clases observadas para su posterior análisis. La base de esta información evidencio algunas tendencias de la evaluación en Europa, direccionada a la formación en procesos, teniendo en cuenta las formas para evaluar contenidos y competencias, verificar los instrumentos de evaluación preponderantes, destacar la evaluación como predictor fundamental de calidad educativa y elemento crucial para reducir el fracaso escolar y proponer una metodología evaluadora que garantice procesos de evaluación objetivos con base en el desarrollo de indicadores de evaluación.

En este mismo contexto, el estudio documental pruebas Nacionales de Evaluación del alumnado, (EACEA P9 Eurydice 2010) de la comisión europea, realizado mediante el método descriptivo comparativo; inspecciona el contexto y la organización de las pruebas nacionales en 30 países europeos y su uso como instrumento de medición y seguimiento sistemáticos del rendimiento individual y de los centros educativos.

De acuerdo a este estudio, la tendencia de la evaluación europea se enfoca en las alternativas referentes a los objetivos, la frecuencia y el ámbito de las pruebas nacionales, con la que se prevé la necesidad de establecer sistemas coherentes de evaluación del alumnado, que permitan un balance adecuado entre las pruebas nacionales y otras formas de evaluación, de forma que el objetivo final no sea únicamente otorgar una calificación a los alumnos, sino también ayudarles a mejorar. Toma entonces, la evaluación una dinámica de evolución, de acuerdo con las agendas políticas y los contextos estructurales nacionales, que a menudo están vinculadas con otras formas evaluativas.

Paul Robert (2007), presenta un estudio documental sobre la evaluación en Finlandia, quien ha tenido éxito en las pruebas PISA, hace un análisis de este aspecto, para dar cuenta a interrogantes en materia educativa, que aclare rutas, para que otros países se perfilen a solucionar sus problemas educativos. El estudio muestra que en Finlandia, el centro de la educación es el estudiante y no el conocimiento, la educación es humanizante, se basa en la confianza, sumado a la cultura, el respeto y la disciplina. Además, demuestra que el éxito se basa en los niveles de confianza que existe entre cada uno de los estamentos educativos (director, docentes, padres, estudiantes) y la responsabilidad de todos para asegurar los mejores resultados.

El estudio documental concluye que se puede hallar correctivos al interior del sistema (cambio de programas, aumento en las horas de clase, evaluación y capacitación de los docentes, mejoramiento de locales, etc.) y que con ello basta. Hay que hacerlo, sin duda, pero recordando que son sólo medidas parciales. Si sólo se mira el sistema educativo no se puede cambiar sus resultados, porque para conseguirlos se tiene que mejorar como sociedad.

El análisis de los estudios en este contexto, muestra que en los países Europeos, la evaluación de los aprendizajes tiende a ser humanista y formativa, donde el centro del aprendizaje es el estudiante y no el contenido; por eso, en todos estos países, los docentes realizan evaluación formativa en la enseñanza, articulando y aplicando bien la evaluación sumativa, para la certificación y la promoción del estudiante de un grado al otro.

**La evaluación del aprendizaje en el contexto latinoamericano**

Perassi, Zulma (2014) “la evaluación educativa como desafío. Discursos y prácticas Sujetos y contextos”, de la Universidad Nacional de San Luis Argentina; analiza las diferencias y coincidencias que poseen las prácticas evaluativas de docentes que se desempeñan en escuelas creadas a partir de un proyecto “innovador” (Escuelas no graduadas), y aquéllas que despliegan los profesores de escuelas estatales tradicionales.

Este trabajo adopta una metodología cualitativa que pone en diálogo diferentes espacios y tiempos de las prácticas y los discursos evaluativos docentes. Para ello, se focalizan distintos contextos y circunstancias de relevamiento a fin de enriquecer el contraste. Se tomó como población a 75 personas miembros del equipo directivo, profesores fundacionales, supervisores de las escuelas públicas de la provincia de San Luis, Argentina. Las técnicas e instrumentos usados en la recolección de datos fueron la observación con modalidad participante; entrevistas profundas con referentes claves e informales a diferentes actores; los cuestionarios orientados a captar las nociones iniciales y genuinas de los y las participantes, producciones individuales y grupales, y testimonios de maestros y maestras.

En cada escenario de la investigación coinciden expresar como resultado que hablar de evaluación, es vislumbrar la existencia del poco reconocimiento de la evaluación que se produce todos los días en el salón de clase; la no inclusión en la evaluación por parte del maestro en las situaciones que ocurren por fuera de lo instituido oficialmente y reconocido socialmente. El enfoque dado a la evaluación (docentes de escuelas tradicionales), como elemento de control, la verificación, la medición y la comprobación de lo aprendido, resaltando la función sumativa y la focalización de los resultados alcanzados por los alumnos.

El estudio concluye que en ambos escenarios se ha debatido muy poco sobre el sentido de la evaluación; que no se ha podido construir todavía, una praxis evaluadora que ponga en duda las propias prácticas que las enuncie, contraste, comparta y articule la teoría con la acción, generando desde el ámbito institucional, nuevas significaciones para este fenómeno que sigue siendo tan decisivo para la educación; por último se afirma que mientras la evaluación no se democratice, resulta difícil pensar en la formación de sujetos participativos, responsables y justos.

Chacin Mora (2011), tesis doctoral “la evaluación formativa como proceso didáctico integrador en la construcción del conocimiento”, con el propósito de diseñar una propuesta teórica-operativa fundamentada en la evaluación como proceso didáctico integrador en la construcción del conocimiento, mediante una estrategia innovadora insertada en los proyectos de aprendizaje. El diseño metódico tiene un enfoque epistemológico racionalista–deductivo y cognitivo-complejo. Se aplicó a una población muestra de 18 docentes de Educación Primaria de Escuelas de básica primaria ubicadas en el Municipio de Cariubana del Estado Falcón Zulia, Venezuela. Los instrumentos usados fueron, la encuesta y análisis de contenido.

Al realizar el estudio de las dos variables, la evaluación como proceso didáctico integrador y la construcción del conocimiento, mediante postulados y constructos teóricos así como a través de la experiencia compartida con los docentes convertidos en unidades de información, se ratifica la importancia de ver a la evaluación con un papel transformador evidenciada en todo el proyecto de aprendizaje. Los resultados evidenciaron que los docentes tienen una clara concepción de la evaluación por procesos, sin embargo, no se evidencia en los proyectos de aprendizaje.

**La evaluación del aprendizaje en el contexto colombiano**

Ramírez y Rodríguez, (2014). “prácticas evaluativas de los docentes y sistema institucional de evaluación de estudiantes en el instituto integrado Francisco Serrano del municipio San Juan de Girón” proyecto de maestría Con la finalidad establecer en qué medida las prácticas evaluativas de los docentes son coherentes con el Sistema Institucional de Evaluación de estudiantes (SIEE) del Instituto Integrado Francisco Serrano, para tal fin se caracterizan las prácticas evaluativas de los docentes en el aula, se identifican los criterios de evaluación propuestos por el sistema institucional de evaluación de estudiantes para posteriormente determinar la coherencia que existe entre los mismos. El enfoque del estudio es mixto dando prevalencia a la investigación cualitativa y cuyo diseño es el estudio de caso en tanto que se realiza un proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprensivo y sistemático de todos los actores intervinientes en el proceso de evaluación. Los sujetos de investigación, 36 docentes y los estudiantes de los grados 5° de básica primaria y 9° de básica secundaria, los cuales fueron seleccionados por su relevancia, puesto que en estos grados se miden las competencias básicas de los estudiantes por parte de las pruebas censales saber, además constituye el final de cada uno de los ciclos; los instrumentos utilizados fueron encuestas, entrevistas y revisión documental.

Los resultados del estudio muestran una brecha entre el sistema de evaluación y las prácticas evaluativas, al igual que las contradicciones en cuanto a la percepción de los docentes, alumnos, padres de familia y directivos sobre el sistema de evaluación que rige la institución educativa, la investigación revela que la evaluación en un gran porcentaje es un criterio personal del docente, que no se discute con los estudiantes, que no es considerado en todos sus principios al momento de evaluar en el aula; es relevante tener en cuenta que la evaluación es un constructor de debate y consenso de estudiantes, docentes, directivos y padres de familia de la institución educativa.

El estudio concluye que es importante realizar procesos de revisión y actualización del Sistema Evaluativo con la participación de todos los actores involucrados en el proceso, para que se realicen los ajustes que sean necesarios, en el marco de una evaluación formativa, según los requerimientos institucionales y las normas reglamentarias.

Ocampo Arcila, (2014), “las prácticas evaluativas en el aula desde la complejidad del contexto para potenciar al alumno como sujeto activo de su proceso formativo” con el propósito comprender las prácticas evaluativas utilizadas por los docentes en el aula de clase para potenciar al alumno(a) como sujeto activo de su proceso formativo y de aprendizaje, además de reconocer los roles de los actores educativos del proceso formativo y de aprendizaje e interpretar la postura de los docentes frente al concepto de evaluación en el aula. Se sustenta en método cualitativo teoría fundamentada, la población objeto de estudio fueron docente, estudiantes y padres de familia del grado 5° de básica primaria de la Institución educativa Enrique Olaya Herrera de la ciudad de Armenia, departamento del Quindío; como instrumentos se utilizó la observación directa, grupos de discusión, y entrevistas en profundidad.

Los resultados muestran que los docentes en su discurso pedagógico aluden prácticas constructivistas y post constructivistas, que apuntan al crecimiento personal de sus alumnos; pero en la realidad de las aulas, se observa una gran carga de la herencia del método tradicional que ha privilegiado la educación en Colombia; el cual se evidencia en la postura de poder que éstos asumen al momento de dialogar con ellos, al punto que no permiten que otras miradas permean sus pensamientos y prácticas; puesto que consideran que así lo han hecho siempre y así lo harán. El discurso pedagógico se ha enfatizado en las formas de enseñanza, (didácticas), pero no se ha hecho la transposición con las prácticas evaluativas.

**METODOLOGÍA**

**Tipo de estudio**.

Esta investigación se centra en el paradigma cualitativo, Se apoya en el diseño metodológico IAP (Investigación Acción Participación). Metodológicamente, la investigación acción se asumen como un proceso cíclico de exploración, actuación y valoración de resultados (Lewis, 1946).

**Población**

Está representada por 4 instituciones educativas de la zona urbana y 216 maestros del municipio de Valencia departamento de Córdoba- Colombia; estas instituciones educativas tienen características similares en cuanto a población, contexto y situaciones cotidianas.

**Muestra**

Se tomó como muestra de manera intencional la Institución Educativa Nuestra señora del Rosario, esto obedeció a que una de las investigadoras forma parte del equipo docente de esta Institución, lo que representa una condición favorable, para ser partícipe de los problemas y reflexiones para la transformación de la práctica pedagógica y evaluativa.

Esta institución de la zona urbana está conformada por tres (3) directivos, treinta y dos 32 docentes distribuidos en educación Preescolar, Básica y media.

**Instrumentos**

En relación con los instrumentos se utilizaron la rejilla de observación, actas de reuniones, cronograma de encuentros, el cuestionario de preguntas y diseño de formatos como documentos oficiales aceptados y manejados por el grupo de actores.

**Diseño de la Investigación**

El desarrollo de la investigación se realiza,  atendiendo a las siguientes fases, explicadas por (Kemmis y Mc Taggart, 1988). Estas son:

***Diagnóstico y reconocimiento de la situación;*** esta fase se desarrolla a partir de las voces y opiniones alrededor del análisis comparativo de los resultados de las pruebas saber grados  3° y 5°; la revisión de los instrumentos de evaluación a nivel institucional y la aplicación de la dinámica de la elaboración del árbol de problemas y la aplicación de la entrevista en profundidad.

***Desarrollo del plan de acción;*** Con la segunda fase, se busca el conocimiento de las concepciones de evaluación, tomando como insumo el análisis de la entrevista en profundidad aplicada; dando origen a la realización de una serie de talleres, vinculando los grupos de discusión para la apropiación conceptual del sentido de la evaluación en el ámbito escolar.

***Desarrollo de la propuesta de mejoramiento.*** En la tercera fase se diseñarán estrategias evaluativas que trascienden de la evaluación diagnóstica y sumativa, a la evaluación formativa y dinámica.

***Reflexión y lecciones aprendidas,*** *esta etapa recopila todo el proceso de la investigación  resaltando los logros y dificultades,  para retroalimentar  el proceso.*

Para efecto de la metodología, en cada fase se definen los siguientes momentos: a) planear la acción en conjunto; b) ejecutar y observar individual y colectivamente; c) reflexionar sobre los resultados de las acciones emprendidas; d) retroalimentar el proceso evaluativo

**RESULTADOS**

**fase 1. Diagnóstico y reconocimiento de la situación.**

Esta fase se llevó a cabo el abordaje de la problemática e inquietudes sobre el  quehacer pedagógico, surge de la cotidianidad de las aulas y pasillos institucionales  en donde se desarrollaron conversaciones con los maestros de básica primaria, luego se desarrollaron reuniones donde se analizaron los resultados de la pruebas saber y se decide iniciar acciones para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes, en este espacio de reflexión se gesta la conformación del grupo IAP ( investigación acción participativa)

Durante las jornadas de encuentro con el grupo IAP se hizo un análisis de  resultados en los desempeños de los estudiantes a nivel interno y análisis de las pruebas saber 3° y 5°; exposición dialogada de las posibles causas del bajo desempeño de los estudiantes; estas reuniones tomaron el carácter de talleres de reflexión, que buscaban indagar sobre los problemas asociados con la práctica pedagógica, que estaban incidiendo en los bajos desempeños  de los estudiantes; la preocupación fue generalizada, evidenciándose en los docentes, directivos y padres de familia; dando origen a la apertura de nuevos espacios de reflexión en torno a buscar soluciones conjuntas a dicha situación.

En este escenario emergieron reflexiones, interpretaciones y acciones que permitieron identificar el problema o necesidades básicas que se pretende resolver y sus posibles soluciones alrededor de las prácticas evaluativas. Al respecto algunos docentes opinaron:

*“Bueno si, yo creo que la parte de la evaluación es la más difícil del proceso pedagógico y con las pruebas externas no solo evalúan a los estudiantes a nosotros también y al colegio, debemos revisar este problema a ver en qué estamos fallando y replantear estrategias”*

*“La verdad… yo creo que el ICFES evalúa una cosa y nosotros otra, o ¿será que no sabemos evaluar?  Porque yo veo que muchas veces los pelaos traen las tareas, llevan sus cuadernos al día y cuando hago la evaluación los resultados no son lo que esperaba, por eso digo que algo pasa con la evaluación, allí creo que hay que trabajar más, pero necesitamos capacitarnos”*

Las opiniones brindadas por los docentes revelan que su enfoque evaluativo es diagnóstico y sumativo; mostrando debilidad en la ejecución de la evaluación de enfoque formativo, esta preocupación es compartida por Martínez Rizo (2012), quien señala en su investigación, que no es fácil cambiar prácticas profundamente arraigadas entre los maestros, porque los cambios de paradigma pueden traer confusión al intencionar la evaluación con fines diferentes, entre otros aspectos señala la influencia de los esquemas mentales, que viene trabajando el docente desde hace años, situación por la cual arraiga una concepción que es acorde  con la persistencia de prácticas tradicionales de evaluación.

Por otra parte, los docentes dejaron plasmar en sus intervenciones el reconocimiento de la necesidad de cambio y superación de sus debilidades y reconocieron sus fortalezas

Al final de esta fase, se aplicó a los docentes una entrevista en profundidad con el fin de Identificar las percepciones que tienen los docentes sobre las prácticas evaluativas y sus efectos en el desempeño de los estudiantes; esta técnica indago sobre tres aspectos puntuales del docente y su ejercicio formativo: Aspectos generales acerca de su profesión, conocimiento sobre evaluación y sus prácticas evaluativas.

El primer aspecto da cuenta de los motivos “accidentados” en que llegaron los docentes a la carrera pedagógica; en el segundo aspecto, los docentes conciben la evaluación como uno de los  temas más polémicos en el aspecto educativo; debido a los diversos enfoques y concepciones con la que es creída; ante esta apreciación, los docentes, muestran que la evaluación continúa siendo de corte tradicional y es de tipo sumativa; demostrado a través de la aplicación de la entrevista, ante la pregunta ¿Qué entiende por evaluación? Se escucharon voces como:

*“Ver qué tanto sabe el niño”*

*“Evaluación es una actividad o proceso en el cual uno sabe si el niño sabe o no sabe sobre el tema”*

*“La evaluación para cómo medir las capacidades”*

*“Evaluación para mí es un proceso que tiene varias etapas, pero igual cuando uno evalúa debe tener en cuenta si alcanzo los objetivos propuestos por uno como docente”*

Estas expresiones, demuestran que el docente aún tiene una concepción tradicional del proceso pedagógico y evaluativo, en la que muestra solo una fracción de la evaluación, en cuanto a realizar acciones y sumar resultados; sin fortalecer la evaluación diagnóstica y realizar una verdadera evaluación formativa.

El tercer aspecto, se relaciona directamente con la práctica evaluativa y su sentido pedagógico, que según los nuevos enfoques, debe apuntar a un desarrollo de todas las facultades del estudiante, es decir, diseñada y ejecutada en función a procesos y competencias; pero en la realidad del docente actual, la direcciona en forma fragmentada; donde potencializa unos aspectos más que otros; como por ejemplo, en la aplicación de la entrevista a los docentes, en referencia al propósito de la evaluación, expresaron:

*“La evaluación es un punto de partida que me permite predecir si lo que estoy haciendo, está bien hecho”*

*“Se la hago al estudiante para saber que están aprendiendo y cómo lo ven ellos”*

Cada una de las intervenciones da cuenta del tipo de evaluación que desarrollan los docentes y su propósito, enmarcado directamente a lo cognitivo, dejando de lado lo procesual y actitudinal, propio de la evaluación formativa; según lo establecido con el nuevo enfoque evaluativo colombiano: el propósito de la evaluación siempre es desarrollar habilidades.

En las intervenciones de los docentes se abordaron distintos aspectos de la evaluación y la práctica pedagógica, sus implicaciones y la necesidad de cohesión de este proceso. Así mismo se identificó como una situación a revisar la interacción con los padres de familia para hacerlos partícipes del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos y que asuman mayor compromiso con los resultados académicos de los educandos.

**Etapa 2. Plan de acción o Hipótesis de acción:**

Esta fase consistió en diseñar un plan de investigación-acción, que fue generado por el grupo de docentes y directivos de la institución en virtud de los resultados del análisis descrito anteriormente. Para concretar el plan se realizaron un conjunto de reuniones distribuidas a lo largo de los meses agosto- noviembre de 2015, llevándose registro de las reuniones, los cuales sirvieron para el análisis e interpretación de los resultados.

De acuerdo a las voces planteadas y el desarrollo del árbol de problemas, surgieron propuestas encaminadas a contrarrestar la problemática; mediante un trabajo de campo que busca generar acciones alrededor de la inquietud **¿*Cómo contribuir a la resignificación  de la práctica pedagógica a partir de la identificación de las percepciones que tienen los docentes sobre la evaluación del aprendizaje de los estudiantes de la institución educativa Nuestra Señora del Rosario de Valencia córdoba*?**

De acuerdo al análisis consensuado entre los docentes, se propuso abordar los siguientes campos de acción desde los cuales se emprende la solución del problema:

* Compartir experiencias de aula
* Aplicabilidad y apropiación del sistema de evaluación institucional
* Intencionalidad del decreto 1290 de 2009
* Apropiación de teorías sobre tipos y diseños de evaluación

Una vez definidos los campos de acción se acordó como estrategia, trabajar talleres, con el fin de tener un mejor empoderamiento del conocimiento desde lo cotidiano;  se optó por empezar por analizar el sistema  de evaluación institucional, considerando que este documento es la brújula que direcciona los procesos evaluativos de los estudiantes y por ende las acciones pedagógicas que rodean este proceso, en este análisis no solo se hará lectura analítica del sistema de evaluación de la institución Educativa Nuestra Señora del Rosario sino que también se analizaron los sistemas evaluativos de las otras instituciones de la zona urbana del municipio de valencia por parte de los investigadores para ampliar referentes sobre cómo se direcciona la evaluación de los estudiantes en este contexto ,

el análisis se realiza a través de una rúbrica que contiene los aspectos que pide el decreto 1290 de 2009 por medio del cual se reglamenta la evaluación educativa en Colombia para los niveles de básica y media, a la luz de este documento el Ministerio de Educación Nacional faculta a las instituciones educativas a proponer su propio sistema de evaluación teniendo en cuenta el contexto y los diferentes ritmos de aprendizaje de los estudiantes  estableciendo todas las situaciones  y actores que rodean este proceso.

Para el informe de análisis se tienen en cuenta los siguientes aspectos., el contraste con lo que pide el decreto 1290 del ministerio de Educación Nacional, la aplicabilidad de estos acuerdos por parte de los docentes y la pertinencia con las situaciones contextuales de los estudiantes, este análisis se hizo en septiembre / octubre de 2015.

En el **análisis sistema institucional de evaluación** los grupos de trabajo docente evidenciaron:

En cuanto al concepto de evaluación es acorde con la evaluación formativa y se caracteriza por ser continuo,  integral,   sistemático,  flexible, interpretativo, participativo y formativo, estos términos corresponden a la definición de evaluación planteada por el Ministerio de Educación Nacional, sin embargo en la entrevista y grupo de discusión se revela que la mayoría de los docentes no  tiene un concepto claro de lo que es la evaluación de los aprendizajes, su concepto tiende a ser de evaluación tradicional sumativa, lo que está expresado en el SIE parece ser traído de otra parte y no construcción propia de los docentes, esto es congruente con lo que arrojó la entrevista, los docentes tienen concepciones muy tradicionales de lo que es la evaluación, Lo anterior evidencia que la concepción de evaluación que tiene la gran mayoría de los docentes dista mucho de lo que el MEN, a través del decreto 1290, pretende construir en las IE del país en cuanto al ámbito de la evaluación se refiere ,la evaluación debe ser entendida como un proceso continuo y no como una actividad final, en la que solo se tiene en cuenta el resultado o el producto.

En lo referente a los criterios de evaluación y promoción en el documento se nota confusión conceptual sobre los criterios académicos institucionales de evaluación y promoción, no se refleja la inclusión de las situaciones específicas de estudiantes con necesidades educativas especiales y capacidades excepcionales.  Los criterios de promoción, se quedan cortos  en cuanto a las diversas situaciones de los estudiantes, especialmente con los que tienen necesidades educativas especiales y la promoción anticipada, grupo 4  en cuanto a los instrumentos de evaluación, en el documento no se establecen cuáles son estos instrumentos, como tampoco las clases o tipos de evaluación que se aplican a los estudiantes, en este sentido el sistema de evaluación institucional se queda corto, lo que se presta para interpretaciones ambiguas en el proceso de evaluación y promoción. falta claridad en los procedimientos de reclamación de estudiantes no se evidencian rutas claras de reclamación, instrumentos de reclamación y responsables.

haciendo análisis comparativo de lo que contempla el documento del sistema institucional de evaluación y las concepciones y prácticas evaluativas reales de los docentes, se nota una tendencia a una concepción tradicional de corte sumativo, centrada en los contenidos con un alto porcentaje en lo cognitivo y poca participación del estudiante en el proceso evaluativo, los docentes dejan ver ambigüedad en los conceptos sobre evaluación, y manejo de procedimientos e instrumentos de seguimiento. por otro lado, el sistema de evaluación institucional tiene una definición sobre evaluación clara y acorde con la evaluación formativa, sin embargo, los criterios de evaluación y promoción, los instrumentos, los tipos y momentos, presentan ambigüedad de conceptualización y aplicación lo que es acorde con las concepciones y las prácticas de los docentes.

En el análisis se evidenciaron algunas carencias para tener en cuenta como los derechos y deberes de los docentes, estudiantes, padres y coordinadores en el proceso evaluativo, derechos, deberes, sanciones y quórum de liberatorio, decisorio y vigencia de los miembros de la comisión de evaluación y promoción. el documento no tiene el acta de aprobación del consejo directivo (acuerdo legal) y en su redacción no hay una organización coherente y secuencial lógica del contenido, lo que se presta para mala interpretaciones

La reflexión sobre el sistema de evaluación institucional deja de manifiesto la necesidad de resignificar esta ruta metodológica indispensable para el manejo pertinente de la evaluación de los aprendizajes en  los estudiantes, el decreto 1290 del ministerio de educación, establece que las  instituciones  educativas pueden hacer modificaciones al sistema institucional de evaluación cuando lo consideren necesario, para abordar esta re significación se plantea realizar una serie de encuentros   con el fin de hacer un estudio más minucioso fortaleciendo la parte teórico-práctica, para lo que se plantean actividades de apropiación conceptual y metodológica de evaluación formativa, dinámica y auténtica, con el fin de tener un amplio panorama de posibilidades de evaluación que contribuyan con un planteamiento evaluativo  incluyente que responda a  las diferentes condiciones de aprendizaje de los estudiantes.   Además, teniendo en cuenta los desencuentros conceptuales y metodológicos del proceso evaluativo de los docentes se considera necesario establecer un glosario de conceptos concertados que debe estar institucionalizado en el sistema de evaluación institucional.

En cuanto al **compartir experiencias de aula** se propone socializar de manera espontánea lo que realizamos en nuestra práctica cotidiana, haciendo un ejercicio compartido, sin censuras ni temores, donde se expresan las realidades e inquietudes que rodean las prácticas pedagógicas y evaluativas de los docentes, para identificar elementos críticos que problematizan las prácticas pedagógicas y evaluativas, a partir de la reflexión colectiva e individual.

Para abordar este ítem se propusieron jornadas pedagógicas , a través de la estrategia de grupos de discusión, generando reflexión en colectiva e individual en cuanto a la manera como se estaba abordando la evaluación, estas reflexiones giraron alrededor de los siguientes temas:  tiempos de la evaluación, es decir en qué momentos se estaba evaluando el proceso y a pesar de que los docentes decían que es un proceso continuo y sistemático se evidencio que la evaluación se hace al final del periodo   y que es un evento separado de clase, otro aspecto que se abordó es quienes participan en la evaluación en este sentido se nota que la gran mayoría de los docente formulan las evaluaciones sin la participación del estudiantes, lo que es congruente con la hetero- evaluación, en cuanto a la intención de la evaluación    se evidencia unánimemente que  se hace con el propósito de saber cuánto han aprendido y establecer si necesitan actividades de mejoramiento, pero no se hace durante el proceso si no al final del periodo, los resultados de las evaluaciones se usan para entrega de informes y para promoción lo que es acorde con la evaluación sumativa.

en cuanto a los instrumentos de evaluación la mayoría de los maestros dice evaluar de forma escrita, y oral  con cuestionario de preguntas tipo ICFES, talleres, trabajos escritos, debates de  mesas redonda, todos los maestros desde grado tercero a grado once  en las áreas básicas  preparan al final de cada periodo un banco de preguntas que se recepciona y organiza por grado en la coordinación académica y al final del periodo se aplica a los estudiantes en una jornada académica en forma de simulacro, el resultado de esta prueba hace parte las notas sumativas de cada periodo.  De manera general el tipo de evaluación   que más usan los docentes es la escrita y el instrumento el cuestionario. esto refleja la monotonía en las estrategias metodológicas evaluativas y la ausencia de un enfoque formativo de evaluación que está planteado en el sistema de evaluación institucional.

el ejercicio de compartir y conversar alrededor de la forma como estamos evaluando los docentes, evidencia la necesidad de no solo de cambiar la práctica evaluativa sino hacer un proceso de actualización conceptual de los tipos, instrumentos y formas de evaluación, para establecer acuerdos institucionales en cuanto a la intención, dinamismo de la evaluación, que contribuyan con una meta evaluación del proceso, que se refleje en una re significación del sistema institucional de evaluación con miras a entrar en la dinámica del mejoramiento continuo.

cabe anotar que hay algunos maestros que tienen una dinámica evaluativa que concuerda con la evaluación formativa, esta se hace durante el proceso, permite mejorar los resultados en el camino y  le da participación a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, estos docentes al realizar estas prácticas evaluativas sus estudiantes tienen muy buenos niveles de desempeño en su área y son pocos los que no aprueban, sin embargo estas prácticas aisladas no están contribuyendo con la dinámica de mejoramiento porque no son significativas hasta que sean un propósito institucional en donde todos los maestros aúnen esfuerzos con  metas comunes de mejoramiento.

**Apropiación de teorías sobre tipos y diseños de evaluación**: las reflexiones iniciales sobre la aplicabilidad, pertinencia del sistema de evaluación institucional y prácticas evaluativas, permitieron a los miembros del grupo investigador, identificar deficiencias conceptuales y prácticas   en el proceso de evaluación de los aprendizajes, lo que genera una actitud crítica de los docentes sobre el tema en cuestión. se reconoció que las debilidades de aprendizaje de los estudiantes en gran medida estaban relacionadas con las deficiencias conceptuales y las prácticas evaluativas y pedagógicas de los docentes, por lo que se plantea la necesidad de abordar una fase de estudio y profundización sobre temas puntuales  de evaluación de los aprendizajes; en consecuencia se plantearon tres talleres de fundamentación en aras de facilitar la construcción de la propuesta de re significación del sistema de evaluación institucional y transformar las prácticas evaluativas en los docentes.

Talleres de fundamentación

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Temas | Objetivos | Resultados |
| Historia de la evaluación en Colombia: marco legal, relevancia de la evaluación, la práctica evaluativa | Reconocer los fundamentos teóricos de la evaluación y del enfoque evaluativo del MEN, como opción para una conceptualización desde una postura histórico- contextual | Se comprendió el fundamento de la evaluación de los aprendizajes a través del análisis de la guía 11 del MEN, que fundamenta y orienta el proceso evaluativo en Colombia |
| Clases de evaluación, momentos de la evaluación, procesos y objeto de evaluación | empoderar elementos teorico-practicos para el diseño y aplicación de la evaluación de forma pertinente | Se reconoció la trascendencia de la evaluación en la práctica pedagógica y el proceso de formación del educando |
| Tipos de evaluación  Principios evaluativos  Criterios de evaluación  técnicas e instrumentos de evaluación | Analizar la pertinencia de las mediaciones y los elementos usados en la evaluación | Se asumió una actitud crítica y reflexiva en cuanto a la incorporación de criterios, intención, e instrumentos de evaluación,  Se crearon compromisos en relación con adopción de una dinámica evaluativa de enfoque formativo |

Adaptado de Dinámicas de Investigación-acción participativa en la generación de experiencias de lectura y escritura en la escuela, Doria & Pacheco 2012. (P. 91)

**CONCLUSIONES**

Los recorridos por las tres primeras etapas metodológicas de la investigación nos permiten concluir que; las percepciones de los docentes sobre la evaluación, se expresan de acuerdo a un conjunto de pensamientos y procedimientos como la única forma de abordar el proceso de enseñanza- aprendizaje. Así también consideramos a partir de nuestras reflexiones la necesidad de pensar y construir una evaluación que trascienda lo cotidiano, para contribuir a solucionar las situaciones problémicas que atañen los procesos cognitivos en los alumnos y el contexto familiar e institucional. Esta práctica y búsqueda compartida de soluciones nos llevó a permanentes diálogos de reflexión a través de los cuales pretendíamos reconstruir el quehacer pedagógico, sobre la base del análisis crítico de las necesidades antes reflejadas.

El análisis de la práctica y la búsqueda conjunta, condujo a mirar varias alternativas de intervención para mejorar, entre los diálogos se plantearon varias acciones en las que destacamos: en primer lugar dejar de trabajar aislados y compartir las experiencias que se están  haciendo en el aula y sé consideraban no estaban dando resultados, especialmente se habla de los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje; en segundo lugar, hacer un análisis del SIDE ( sistema evaluativo institucional) a luz del decreto 1290 de 2009 del Ministerio de Educación nacional que expone claramente los propósitos, formas y alcances de la evaluación, en tercer lugar, la realización de talleres sobre la operacionalización de la evaluación en el aula; el diseño de evaluación formativa. Cada uno de estos talleres forma un ciclo pequeño en la investigación, para ir retroalimentando, según el diseño de la IAP.

La indagación y reflexión de la practica evaluativa y sobre todo la interacción conjunta de los docentes muestra la gran necesidad que tiene la institución de establecer espacios de evaluación, seguimiento y reflexión de la practica pedagógica, didáctica y evaluativa, en el recorrido de la investigación se establecen aspectos puntuales que están generando desaciertos en el proceso evaluativo y pedagógico y que están relacionados con las concepciones y las prácticas evaluativas de los docentes evidenciadas en la falta de fundamentación teórica del proceso evaluativo de los aprendizajes, lo cual los lleva a realizar la evaluación basada en criterios tradicionales y personales, alejada de los fundamentos pedagógicos y conceptuales establecidos por el MEN.

Las reflexiones sobre la práctica evaluativa llevan a reconocer la necesidad de replantear no solo la práctica si no también el sistema de evaluación institucional que es la guía que direcciona el proceso evaluativo en la institución, el re significación del SIE es relevante para re direccionar la concepción y practica evaluativa, puesto que este documento, es de obligatorio cumplimiento, es normativo y de fácil seguimiento del proceso evaluativo. El proceso de re significación permitió alinear todo el proceso evaluativo con las directrices del MEN, desde la reflexión colectiva estableciendo compromisos para el mejoramiento continuo, una vez analizados los datos de los instrumentos utilizados, encuesta, entrevista, revisión documental, se pudo evidenciar la necesidad de establecer mayor coherencia entre las prácticas evaluativas, el sistema de evaluación institucional y las directrices pedagógicas del MEN, para los procesos evaluativos. Al escribir este documento se encuentra en desarrollo la propuesta de re significación del sistema de evaluación institucional SIE, teniendo en cuenta las necesidades pedagógicas, didácticas y normativas que lo deben regir y en especial el componente de inclusión que se refiere al apoyo pedagógico a estudiantes en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y a la participación, que no se evidenció en el proceso evaluativo de los docentes ni en SIE institucional.

**REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Arbesú, M. I. y Rueda, M. (2003). La evaluación de la docencia desde la perspectiva del propio docente. Revista Reencuentro. Análisis de problemas universitarios. Serie Cuadernos, 36, 56-64. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=34003606>.

Calderón, A. I., & Oliveira Junior, R. G. D. (2014). Evaluación por resultados y la cultura de la “performatividad”: la evaluación docente en la escuela pública del Estado de San Pablo (Brasil). RIEE. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa.

Fernández A. Jesús M. (1998) Valoración de la condición física del alumnado del CEIP o grupo de RIBEIRA. Brasil.

García Medina, A. M., Aguilera García, M. A., Pérez Martínez, M. G., & Muñoz Abundez, G. (2011). Evaluación de los aprendizajes en el aula. Opiniones y prácticas de docentes de primaria en México.

Gómez Builes, C. M., & López Lopera, N. L. (2011). Concepciones y prácticas evaluativas en la Institución Educativo Pio XII del municipio de San Pedro de los Milagros (Doctoral dissertation).

Luna, E. y Rueda, M. (2001). Participación de los académicos y estudiantes en la evaluación de la docencia. Revista Perfiles Educativos, 93(23), 7-27. Recuperado 3/04/2015

Martínez Rizo, F. (2013). Dificultades para implementar la evaluación formativa: Revisión de literatura. Perfiles educativos, 35(139), 128-150.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables. Lagos&Lagos Impresores. Bogotá, Colombia. Julio de 2005. Disponible en <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-90668_archivo_pdf.pdf>

Ocampo Arcila, L. M. (2015). Las prácticas evaluativas en el aula desde la complejidad del contexto para potenciar al alumno como sujeto activo de su proceso formativo.

Perassi Zulma (2014). La evaluación educativa como desafío. Discursos y prácticas. Sujetos y contextos. Universidad Nacional de San Luis Argentina.

Picaroni, B. (2009). La evaluación en las aulas de primaria: usos formativos, calificaciones y comunicación con los padres. Santiago, Chile: Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL). Recuperado de: http://www. preal. org/ Biblioteca. asp.

Prieto, M. (2008). Creencias de los profesores sobre Evaluación y Efectos Incidentales. Revista de Pedagogía,  29(84), 123-144. Recuperado 12/12/2014 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65908405>

Prieto, M., & Contreras, G. (2008). Las concepciones que orientan las prácticas evaluativas de los profesores: un problema a develar. Estudios pedagógicos (Valdivia), 34(2), 245-262. Recuperado 17/12/2014  <http://www.scielo.cl/pdf/estped/v34n2/art15.pdf>

Puentes, L. A. (2009). Tensiones y distensiones en la práctica evaluativa (Doctoral dissertation, Tesis de maestría no publicada. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Quirós Domínguez, C. (2013). Competencias evaluativas del profesorado de Educación Primaria. Diseño de un instrumento de Autoevaluación para maestros y maestras de Chile.

Ramírez González, G. (2014). Practicas evaluativas de los docentes y sistema institucional de evaluación de estudiantes en el instituto integrado Francisco Serrano.

REPÚBLICA DE COLOMBIA, M.E.N. Decreto No. 1290 (2009) Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. Recuperado 17/12/2014 <http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-187765_archivo_pdf_decreto_1290.pdf>

Silva, E., & Oviedo, Y. (2008). La práctica evaluativa desde la perspectiva de los docentes. Una experiencia de investigación acción colaborativa en el grupo escolar “Ciudad de Maturín”, Barquisimeto, estado Lara. Educare, 12(3).